

**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA**



**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011  
TRD: 110-08-01-99-0994-2018**

**Jefe de Control Interno,  
o quien haga sus veces:**

**FERNEY E. PADILLA NUÑEZ**

**Período evaluado: Marzo – julio de 2018**

**Fecha de elaboración: 18 de julio 2018**

**MODULO: CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**

**Opciones de Mejora**

- No obstante a que la Corporación cuenta con el Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos de la vigencia 2018, es necesario mantener revisiones periódicas de los directivos con sus grupos de trabajo y apoyados por talento Humano, con la finalidad de asegurar el cumplimiento del plan.
- El área de Talento Humano tiene proyectada la clasificación de los funcionarios de carrera administrativa mejor calificados de la 2017, para ser reconocidos de acuerdo a la norma, sin embargo no se identifica el reconocimiento de los funcionarios con desempeño laboral nivel sobresaliente de la anterior vigencia.
- La Corporación gestionó la elaboración del diagnóstico que mide el clima y ambiente laboral de la Entidad, actualmente se encuentra en validación por parte de la ARL COLMENA, para definir las medidas de intervención sobre resultados generados en el diagnóstico, y posterior socialización con los funcionarios.
- CORPOURABA definió las metas institucionales de las diferentes dependencias para la vigencia 2018, aprobadas mediante resolución N° 100-03-30-99-0132-2018 del 29/01/18, las cuales serán evaluadas por Control Interno y sus resultados serán tenidos en cuenta en la evaluación definitiva de los funcionarios; no obstante, es recomendable la revisión de las metas del 2018 de acuerdo a nuevos parámetros que puedan fortalecer el instrumento, tales como plan de mejoramiento CGR, respuesta PQRDS, proyecto saneamiento de expedientes, implementación políticas NIIF, Salud y Seguridad en el trabajo, entre otros.
- Es necesario la revisión de los riesgos por proceso, conforme a nuevas situaciones que se pueden dar y afectar el cumplimiento de los objetivos de la Entidad.
- En el presupuesto de inversión de la Entidad se verifica que el 24% de los recursos corresponden a la gestión de la ante el Fondo de Compensación Ambiental a través de la presentación de proyectos, recursos ingresados al inicio del presupuesto de la vigencia, de igual forma se destaca que el 17% de los recursos del presupuesto de inversión están contemplados bajo el proyecto cofinanciación FRDH; no obstante, se identifica un bajo avance de ejecución financiera de los proyectos del 30,4% (recursos propios y nación), con corte al 30 de junio.

**Avances Componente Talento Humano**

- Se verifica que la Entidad continúa desarrollado actividades de inducción y reinducción con el personal de la entidad y capacitación en el sitio de trabajo, de acuerdo a lo establecido en el SGC.
- Se mantiene la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, a la fecha se tiene proyectado un avance consolidado del 65% con respecto a la meta del 80% para la vigencia 2018, lo que indica un balance positivo de acuerdo al periodo evaluado. De igual forma, se resalta la construcción del plan de trabajo para cumplir con el objetivo en la vigencia 2018.
- La Corporación viene desarrollando actividades de bienestar, como celebración de fechas especiales (día de la madre, de la mujer, de la secretaria, del padre, entre otros).
- La Comisión del personal mantiene reuniones requeridas para abordar los temas de su competencia.
- Desde el área de Talento Humano se mantiene el seguimiento al proceso de evaluación de los funcionarios, generando fechas y balance de cumplimiento, además del acompañamiento a los líderes de proceso. Así mismo, se identifica la construcción e implementación de planes de gestión con relación al tema de Talento Humano.

**Avances Componente Direccionamiento Estratégico**

- Se identifica que la Entidad mantiene claramente identificada la misión, visión, objetivos institucionales, planes, programas y proyectos, socializados en los espacios de inducción, reinducción, capacitación, y a través de los canales de comunicación de la Corporación, como Intranet, correo electrónico institucional, Sitio web corporativo.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 TRD: 110-08-01-99-0994-2018

- Se evidencia el Plan de Acción Anual de Planeación y Gestión 2018 (antes llamado Plan de Desarrollo Administrativo), aprobado a través de la resolución N° 300-03-10-23-0137-2018 del 31-01-2018.
- La Entidad mantiene una estructura organizacional basada en un modelo por procesos, y contempla la certificación de la totalidad de los procesos corporativos por parte del ICONTEC.
- Se evidencia seguimiento a la ejecución financiera de los proyectos y programas del Plan de Acción Institucional – PAI 2016-2019. De acuerdo al seguimiento con corte al 30 de junio, se identificó avance del 30,4% con respecto al tema financiero y un 32% en la ejecución física, tal como se detalla a continuación:

PROGRAMAS	AVANCE FINANCIERO JUNIO 2018			EJECUCIÓN FÍSICA
	PRESUPUESTO	COMPROMISOS	% EJE	
Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad	2.737.051.154	756.198.659	27,6%	31%
Gestión en Recursos Hídricos	3.056.034.967	894.426.439	29,3%	33%
Gestión En Calidad De Vida	2.332.783.656	132.438.450	5,7%	14%
Gestión en Fortalecimiento Institucional	2.625.624.024	1.481.361.158	56,4%	50%
<b>TOTAL EJE METAS FINANCIERAS</b>	<b>10.751.493.801</b>	<b>3.264.424.705</b>	<b>30,4%</b>	<b>32%</b>

Fuente: informe Ejecución Presupuestal con corte a 30 de junio de 2018 e Informe Gestión (1er Semestre)

- Se verifica gestión de recursos ante el FCA por valor de \$2.585.806.566, mediante CUATRO proyectos que se encuentran ejecución, que contemplan el 24% de todo el presupuesto de inversión de la vigencia, incluidos desde el inicio del presupuesto del 2018; de igual forma se identifican CINCO proyectos viabilizados para ejecutar en el 2019 (FCA: 4 y PGN: 1). También se destaca gestión ante el Fondo Nacional Ambiental – FONAM, donde se tiene un proyecto con concepto favorable y ocho en etapa de revisión y/o ajuste.
- La Entidad continua realizando las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo, por lo menos una vez cada mes, conforme al cronograma de reuniones establecido.
- Se identifica que la Entidad realiza seguimiento a los indicadores por proceso del Sistema de Gestión Corporativo, sus resultados han sido analizados con los grupos de trabajo y en la revisión por la Dirección, además de ser publicado en el Intranet Corporativo.
- En el mes de abril de la presente vigencia, la Corporación presentó el Informe de Gestión del 2017 en Audiencia Pública, de forma descentralizada en las diferentes territoriales, con una participación de 291 personas; a su vez, la actividad fue transmitida por medio del streaming – Facebook, en la que lograron 417 reproducciones, cumpliendo de esta forma con los principios de transparencia, participación ciudadana, y directrices en materia de gobierno en línea.
- Es importante mencionar la implementación del nuevo salvoconducto en línea por parte de CORPOURABA, teniendo presente las directrices del MADS y haciendo uso de la plataforma nacional VITAL, así como la asistencia, capacitación y acompañamiento brindada a los usuarios en el manejo del nuevo sistema, la implementación de controles documentales y presenciales, además de las herramientas dispuestas para fortalecer la gestión en materia de salvoconductos.

#### Avances Componente Administración del Riesgo

- Cumpliendo con los términos y directrices de ley, la Entidad formuló y publicó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2018, aprobado bajo resolución N° 300-03-10-23-0137 del 31 de enero de 2018. Desde Control Interno se realizó seguimiento al Plan de acuerdo a la fecha establecida, identificando un avance del 33% con corte al 30 de abril, el próximo avance se realizará en el mes de septiembre con corte al 30 de agosto.
- En el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se realiza seguimiento a los riesgos por proceso de la vigencia como uno de los componentes de dicho plan.

#### MODULO: CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

##### Opciones de Mejora

- En la auditoria de CONTRALORIA a CORPOURABA de la vigencia 2016, quedó plasmado el hallazgo N° 5 "Egresos sin soporte", con connotación de indagación preliminar, penal y disciplinario, sobre el análisis de la Unidad de Seguridad y Aseguramiento Tecnológico e Informativo – USATI, que partió de un cruce de bases de datos de las Entidades Financieras donde se tienen registradas las cuentas de CORPOURABA versus el listado de egresos presentado por la Corporación, sobre el cual concluyeron que durante el periodo 2010 al 2015, CORPOURABA realizó pagos por valor de \$9.341.294.035 a diferentes terceros sin estar asociado a un comprobante de egreso.

En el marco de este hallazgo y del proceso de indagación preliminar adelantado por el Ente de Control, CORPOURABA realizó la siguiente gestión:

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 TRD: 110-08-01-99-0994-2018

- En el proceso auditor se realizó el análisis de la observación y se suministró soportes bajo una muestra representativa de aproximadamente del 50%, en el que se manifestó que los movimientos correspondían a conceptos de viáticos, vacaciones y pagos a proveedores y Entidades del Estado, entre otros, pero el Ente de Control decidió mantener el hallazgo sobre el monto total, lo cual fue motivo de noticia nacional.
- A partir del hallazgo, la Entidad definió un grupo de trabajo para la identificación de los movimientos en libros de bancos, así como la búsqueda de los comprobantes de egresos en el Archivo General de la Corporación, lo cual facilitó la consolidación, análisis y entrega de la información.
- En el proceso de indagación preliminar, se realizaron varias entregas conforme a los requerimientos realizados en las visitas de inspección de la CGR, en donde finalmente se evidenció que aproximadamente el 98% del valor total del hallazgo cuenta con los soportes respectivos (comprobantes egresos, resoluciones, contratos, entre otros), de acuerdo a lo manifestado inicialmente en la auditoria de la CONTRALORIA; por lo tanto se puede mencionar que el balance es positivo para CORPOURABA, toda vez que permite dar claridad a la ciudadanía sobre el asunto, y desvirtuar la razones que dieron lugar al hallazgo.
- Es de anotar que el 2% restante no se pudo entregar por la premura del tiempo requerido en la indagación preliminar, además de las limitaciones de personal para apoyar este ejercicio; sin embargo, la Entidad seguirá haciendo la gestión para entregar los soportes en el proceso que sigue.

#### Avances Componente Auto Evaluación Institucional

- La Entidad mantiene la implementación del Comité de Dirección (contempla lo relacionado con Control Interno), en donde se realiza seguimiento a los temas importantes de direccionamiento de la Entidad y se toman decisiones para el cumplimiento de las metas y objetivos. Así mismo, se continúa con la Revisión por la Dirección para llevar a cabo las evaluaciones y toma de decisiones frente al Sistema de Gestión Corporativo.
- Se continúa promoviendo desde Control Interno la revisión constante de los procesos y actividades de las diferentes áreas, con el fin de hacer las autoevaluaciones y autocontroles que se requieren, en el marco del mejoramiento continuo.
- Para el periodo, la Entidad realizó un ejercicio de autoevaluación conforme a los parámetros del Índice de Desempeño de Desarrollo Institucional – IEDI de la vigencia 2017, generando un resultado positivo del 90%, como se detalla a continuación, seis puntos por encima del resultado de la vigencia 2016; no obstante, la información está en proceso de validación por el MADS:

Componente	Resultado
Gestión Misional	92%
Gestión Administrativa	86%
Gestión Financiero y Contractual	87%
<b>Cálculo IEDI</b>	<b>90%</b>

- De igual forma, se destaca la gestión de la Dirección General de implementar el proyecto de saneamiento de expedientes, lo que permite tener claridad del número de expedientes, estado y así poder asegurar una mejor administración, seguimiento y control documental en el marco de la gestión ambiental.

#### Avances Componente Auditoria Interna

- Las auditorías internas y externas están programadas para el segundo semestre 2018, según el programa de auditoria de la vigencia 2018, aprobado mediante resolución N° 300-01-04-0159 del 24/05/18.
- Se continúa con el desarrollo del plan de actividades de Control Interno de la vigencia 2018, aprobado mediante resolución N° 110-03-30-99-0456-2017 del 23/03/18 y se presentan informes sobre su cumplimiento ante el Comité de Dirección.

#### Avances Componente Planes de Mejoramiento

- La Corporación continua implementando el registro R-MJ-03: Acciones para el Mejoramiento conforme al procedimiento "P-MJ-08: Acciones para el Mejoramiento", además, la Entidad mantiene la implementación de una herramienta para consolidar y gestionar las acciones de mejoramiento y acciones correctivas en cada uno de los procesos del SGC.
- Con respecto a los hallazgos de la CONTRALORIA, la Corporación mantiene la implementación de los planes de mejoramiento correspondiente, suscritos por medio de la herramienta SIRECI y con seguimiento permanente desde Control Interno y sus resultados son presentados ante el Comité de Dirección y Consejo Directivo, además de darlo a conocer al personal de la Entidad por correo electrónico. La Entidad también reportó los avances del plan del primer semestre 2018 a través de la plataforma SIRECI, conforme a las fechas establecidas por el Ente de Control.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 TRD: 110-08-01-99-0994-2018

A continuación se resume los avances identificado en los últimos meses por tipo de auditoria, con corte al mes de julio 2018:

AUDITORIAS	AVANCES 1ER SEMESTRE 2018						
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Vigencia 2013	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Denuncia Anónima	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Auditoria Nacional Minería Ilegal	75%	75%	75%	75%	76%	93%	93%
Vigencia 2014 y 2015	92%	95%	95%	95%	95%	98%	98%
Auditoria Nacional Páramos	0%	0%	0%	0%	20%	20%	35%
Vigencia 2016	75%	80%	82%	83%	88%	90%	93%
Mercurio y Asbesto	Inicio	0%	0%	0%	0%	100%	100%
<b>TOTAL</b>	<b>78%</b>	<b>82%</b>	<b>83%</b>	<b>84%</b>	<b>87%</b>	<b>92%</b>	<b>94%</b>

- Se considera que el plan contempla un avance importante a la fecha del 94% y su desempeño mes a mes es positivo. Frente a la auditoría nacional de páramos se aclara ésta contempla la formulación del plan que presenta un avance del 70% y la adopción del plan por acto administrativo sin avances a la fecha, por ello el avance consolidado de la auditoria de páramos es del 35%; sin embargo, la Entidad viene haciendo los esfuerzos con el fin de cumplir con esta acción en el último trimestre del año 2018.
- De igual forma, se hace enfatiza la necesidad de implementar otras acciones que se consideren necesario como parte del autocontrol, con el fin de que las causas que generaron el hallazgo no se vuelvan a repetir.

### EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

#### Opciones de Mejora

- Aunque la Corporación viene adelantando la construcción de los planes y herramientas de acuerdo a las directrices en materia de gestión documental, se requiere agilizar el inventario de la documentación y activos de la información, así como mejorar el tema de espacio en el archivo central, además de realizar la transferencia de información de las diferentes dependencias.

#### Avances Modulo Información – Comunicación

- La Entidad mantiene en implementación y actualización los mecanismos para la canalización de la información externa, como el aplicativo establecido para recibir, atender, controlar las PQRDS, en el que los usuarios pueden ingresar desde el sitio web corporativo: <http://corpouraba.gov.co/registrar-las-peticiones/>. De igual forma, la Corporación implementa una plataforma para la interacción con la comunidad por medio de foros <http://foro.corpouraba.gov.co/>.
- La Corporación continua desarrollando estrategias de comunicación externa como radio, puesto de información y sensibilización, sitio web corporativo, boletines, redes sociales, y de forma interna, ha implementado mecanismo como la red interna, carteleras, intranet, correo electrónico, entre otros.
- En aras de mantener una sistematización, automatización y control de la información, se verifica que la Entidad continua implementando y actualizando permanentemente los siguientes aplicativos o herramientas bajo la política Gobierno en Línea y Cero papel:
  - **Centro de Información de Trámites - CITA:** contiene el módulo de Aplicación de la Autoridad Ambiental, Gestión de Proyectos y Plan de Acción Corporativo, Laboratorio de Análisis de Aguas, Gestión documental, Acciones de Mejoramiento, PQRDS y Contratación.
  - **Sistema de Información y Seguimiento Forestal - SISF:** administra y contabiliza la información de saldos de autorizaciones realizadas en los permisos de aprovechamiento forestal.
  - **Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea – VITAL:** Sistema nacional para la expedición de los salvoconductos en línea.
  - **Sistema de Información para la Administración Pública SINAP:** manejo de la información de las áreas contables, de presupuesto, almacén, taquilla, facturación y nómina.
  - **Sistema Integrado de Información Financiera SIIF:** Ingreso y administración de la información financiera de los recursos del Presupuesto General de la Nación.
  - **CHIP:** consolidador de Hacienda de Información Pública.
  - **SIRECI:** Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes.
  - **Sistema Unificado de inversión y finanzas públicas-SUIFP:** integra toda la formulación de los proyectos, articulándolos con los programas de gobierno y las políticas públicas.
  - **Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI:** herramienta para reportar los avances de los proyectos de forma mensual y facilita acceder a información sobre el estado de los proyectos.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 TRD: 110-08-01-99-0994-2018

- Uno de los temas que se puede resaltar en la Corporación, es lo concerniente a la oportunidad de las respuestas de las peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias – PQRDS, como resultado a la estrategia de seguimiento preventivo por parte de Control Interno, que integra seguimiento semanal, mensual y trimestral, sumado a la gestión del Comité de Dirección, apoyado por sus puntos secretariales y grupos de trabajo. Según el reporte del módulo Gestión Documental, en el primer semestre 2018, la Entidad recibió 525 peticiones, que presentan el siguiente estado:

ESTADO	CANTIDAD	%
Cumplido	474	90%
En proceso	16	3%
Respuesta temporal	10	2%
Vencido con respuesta	25	5%
Vencido sin respuesta	0	0%
<b>Total</b>	<b>525</b>	<b>100%</b>

\*Las peticiones está dentro de los términos para dar respuesta a los usuarios

De las 525 peticiones, 474 fueron respondidas oportunamente, correspondiente al 90%, hay 16 peticiones en proceso (3%), es decir, todavía está en los términos de respuesta y 10 peticiones que representan el 2%, corresponden a respuestas temporales que se dieron cumpliendo las fechas definidas, para un total de cumplimiento en materia de oportunidad del 95% en el primer semestre 2018, superando ampliamente el balance del mismo periodo del 2017, que tuvo como resultado del 67% de oportunidad.

- La Entidad continúa realizando seguimiento periódicos a los trámites ambientales, como un mecanismo preventivo para evitar retrasos en la respuesta y que afecte el cumplimiento de los términos establecidos en el SGC, teniendo en cuenta los hallazgos de la CONTRALORIA.
- Se destaca la trasmisión en tiempo real de la audiencia pública del Informe de Gestión del 2017, por medio del Sitio Web Corporativo y Redes Sociales.

### RECOMENDACIONES

- La Entidad debe seguir promoviendo e implementando medidas de control y autocontrol en cada una de las subdirecciones, con la finalidad reducir y evitar la materialización de cualquier tipo de riesgo y de las situaciones que den lugar a los hallazgos del Ente de Control, teniendo presente el tema de irregular evidenciado y los informes de la CONTRALORIA.
- En el marco del mejoramiento continuo de la Corporación, es importante mantener las revisiones y/o actualizaciones de los documentos de los procesos, riesgos e indicadores oportunamente, además de la realización de las auditorías internas y acciones de mejoramiento, entre otros, procurando la participación de los funcionarios, lo cual podría facilitar una mayor apropiación del SGC y así mismo una mejor preparación para las auditorías externas.
- Es necesario realizar evaluaciones que permitan tener el balance claro frente al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Aunque se destaca el ejercicio de la Entidad que adelanta a través del saneamiento de expedientes de la gestión ambiental, es importante considerar medidas para disminuir los riesgos que se pueden dar en materia de pérdida de documentos y expedientes, de igual forma se recomienda que dicha estrategia sea articulada a las metas de la subdirección, para efectos de asegurar mayor compromiso y control en su desarrollo.
- Se recomienda mantener acciones orientadas a propiciar un ambiente que promuevan mayor compromiso, calidad técnica y de bienestar en la Entidad, priorizando el cumplimiento del plan de Actividades de Capacitación, Bienestar e Incentivos, definiendo e implementando estrategias que respondan a los resultados del diagnóstico del Clima Laboral, así como llevar a cabo los reconocimientos a los mejores funcionarios de carrera administrativa evaluados por nivel, entre otras actividades.
- No obstante al esfuerzo realizado por la Entidad, para la búsqueda de los soportes y la documentación requerida en el marco del proceso de indagación preliminar del hallazgo relacionado con pagos a terceros sin estar asociado a un comprobante de egreso, se recomienda brindar el apoyo al Ente de Control en el proceso fiscal, para aclarar el 2% restante que no se pudo entregar por limitación de tiempo en la indagación preliminar.
- Continuar con la implementación de las actividades contempladas en los planes de mejoramiento de la CONTRALORIA y desarrollar acciones que puedan subsanar y/o corregir cualquier situación que afecten
- Es importante ir definiendo mecanismos para administrar y salvaguardar documentos e información de interés que se genera en la Institución.

## CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011 TRD: 110-08-01-99-0994-2018

al cumplimiento de los objetivos de la Entidad, teniendo presente los hallazgos de la CGR reiterativos para la Entidad; de igual forma, suministrar los avances con sus respectivos soportes en las fechas previstas

- Es necesario seguir fortaleciendo la gestión en materia del Archivo Central de la Corporación, en lo que tiene que ver con la infraestructura, inventario de la documentación y activos de la información, transferencia de los archivos que reposan en las diferentes oficinas, actualización las tablas de retención documental, teniendo presente estrategias para salvaguardar la información como la digitalización entre otros
- Se recomienda mantener seguimientos a las metas por área al interior de cada dependencia y analizar la posibilidad de integrar otros componentes que pueden ayudar a fortalecer el instrumento, tales como: plan de mejoramiento CGR, PQRDS, proyecto saneamiento de expedientes, implementación política NIIF, Salud y Seguridad en el trabajo, entre otros, además de socializarlo con sus grupos de trabajo.
- Es recomendable fortalecer las gestiones y estrategias orientadas a mejorar la ejecución de los proyectos y las metas del PAI, teniendo presente el principio de anualidad, cupo de reserva y las cuentas por pagar, situaciones que han sido manifestadas por la CGR.
- Aunque se identifican las gestiones de cobro de la Entidad para la recuperación de cartera, se recomienda fortalecer las acciones administrativas y/o jurídicas de acuerdo a la norma, con la finalidad de mejorar el recaudo bajo este rubro, especialmente sobre cuatro municipios que representan el 95% del valor total de la cartera de los municipios de la jurisdicción.
- La Entidad contempla documentos, estudios, publicaciones, entre otros, que son de interés para la región, por lo cual, se recomienda en la medida de posible, gestionar el inventario y organización de los documentos del Centro de Documentación de CORPOURABA, así como su funcionamiento.
- Tener en cuenta las directrices de ley para el tema de Talento Humano, en materia de formatos, planes de mejoramiento y fechas, con relación a la evaluación parcial de desempeño del primer semestre 2018 de los funcionarios de carrera y el seguimiento a los funcionarios provisionales y de Planta Temporal, procurando su articulación con el plan de capacitación de la Entidad.
- La Entidad debe ir definiendo una estrategia para asegurar el adecuado funcionamiento de la Corporación frente a los cambios que se puede dar por el concurso de la Comisión Nacional del Servicio Civil, procurando evitar traumatismo, reprocesos, pérdida de información, entre otros.

  
**FERNEY E. PADILLA NUÑEZ**  
Asesor Control Interno